

El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos reprueba que los recortes económicos y laborales castiguen de nuevo a los profesionales

Ante la "gravedad" de la situación creada por el decreto de medidas de ajuste presupuestario del Ejecutivo andaluz, el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos ha difundido una Declaración con 11 puntos, en la que reprueban que "los recortes económicos y laborales castiguen nuevamente a los médicos, que, como dicen, "son la profesión más valorada por la sociedad y esenciales para la asistencia sanitaria, recayendo sobre nosotros gran parte de la responsabilidad en la asignación de recursos". "La asistencia sanitaria de calidad -añaden- es uno de los grandes logros sociales y su mantenimiento debe ser una prioridad, aún más en momentos tan delicados"

Sevilla, 18 de junio 2012 (medicosypacientes.com)



Ante la "gravedad" de la situación creada por el decreto de medidas de ajuste presupuestario del Ejecutivo andaluz, el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos ha difundido una Declaración con 11 puntos, en la que reprueban que "los recortes económicos y laborales castiguen nuevamente a los médicos, que, como dicen, "son la profesión más valorada por la sociedad y esenciales para la asistencia sanitaria, recayendo sobre nosotros gran parte de la responsabilidad en la asignación de recursos". "La asistencia sanitaria de calidad -añaden- es uno de los grandes logros sociales y su mantenimiento debe ser una prioridad, aún más en momentos tan delicados", tal como indican:

1. El esfuerzo de los médicos, su entrega, preparación, excelente profesionalidad e ilusión; han sido esenciales en la consecución de un sistema nacional de salud envidiable.
2. Esta profesión está basada en la vocación y el servicio a la sociedad, desde principios éticos muy estrictos, lo que nos ha obligado siempre a ir más allá en la atención a los pacientes y en la dedicación de nuestro tiempo a la formación, docencia e investigación.
3. La moderación salarial, que había sido aceptada hasta el momento por los profesionales médicos, es un signo evidente del compromiso y responsabilidad de la profesión médica con la sociedad.
4. La asistencia sanitaria de calidad es uno de los grandes logros sociales y su mantenimiento debe ser una prioridad, aún más en momentos tan delicados.
5. El compromiso de los médicos con la administración está basado en los principios de respeto, confianza, coherencia y transparencia.
6. Nos sorprende que los recortes económicos y laborales castiguen nuevamente a los médicos, que son la profesión más valorada por la sociedad, y esenciales para la asistencia sanitaria, recayendo sobre nosotros gran parte de la responsabilidad en la asignación de recursos.
7. Los profesionales, como parte esencial de la sociedad civil, reclamamos que, antes de hacer recortes sobre un colectivo ya muy castigado y fundamental para el mantenimiento del estado de bienestar, se acometan reformas en las

administraciones, instituciones y otros organismos, y que los recortes económicos se centren en las partidas no esenciales para la asistencia sanitaria.

8. Mostramos nuestra enorme preocupación por la creciente indignación de la profesión, que muestra desánimo y decepción ante la quiebra de sus expectativas profesionales, que va a deteriorar, indudablemente, la calidad de la asistencia sanitaria.

9. Instamos a la administración a que reconduzca esta situación de grave crisis, para lo que ofrecemos nuestra colaboración y diálogo. Reclamando un pacto de estado de la sanidad para mantener la equidad y cohesión del Sistema Nacional de Salud.

10. En estos momentos, más que nunca, los valores de la profesión médica deben mostrar claramente nuestros compromisos con el paciente y con la asistencia sanitaria a la sociedad.

11. El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, desde este momento y como representante de la profesión médica andaluza, tiene el propósito de abrir conversaciones con autoridades nacionales y autonómicas, instituciones públicas y privadas, así como con colectivos profesionales y ciudadanos con el fin de encontrar soluciones adecuadas, sin perjuicio todo ello de las acciones legales que pudieran corresponder en defensa de la profesión y de la salud de los ciudadanos